

Guayaquil, 12 de Marzo del 2.017
Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA

COMPAÑÍA FUTURAUTO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidenta y representante legal de la compañía FUTURAUTO S. A. y de conformidad con sus estatutos sociales y lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, es mi obligación poner en su conocimiento y consideración el movimiento financiero que ha mantenido la compañía durante ejercicio económico del año 2.016.

Debo mencionar que del análisis del Estado de Situación Financiera y cuentas de resultado del ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2.016, que se encuentran a vuestra disposición y consideración, resalta que por el esfuerzo que la compañía ha realizado por incrementar y optimizar sus operaciones mercantiles, hay una utilidad a del ejercicio de \$ 54.41 antes de participación, impuestos y reservas, esperando seguir agotando esfuerzos en el año 2017 para mejorar el volumen comercial de la organización.

Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios y las obligaciones de la compañía han sido atendidas cumplidamente.

Finalmente me permito sugerir a los señores Socios seguir manteniendo una permanente política tendiente al fortalecimiento comercial de la empresa, que conlleven a través de su desarrollo el cumplimiento de sus objetivos, que es la meta de quienes integramos la empresa.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Mónica Cabrera Bajóna

c.i. 0908973183
Presidenta